

cosa, de las que fu Magestad me mada; porq̄ no foy en ellas de mas fer, que lo que esta pluma; la qual sino la meneassen por si sola no hará nada. Esto solo es, lo que pongo en esto q̄ se me mada escribir. Hele dado cuenta à v. m. de mis trabajos despues de ya passados, que á fé que no me ha apretado poco el demonio en ellos. Sea mi Señor adorado, que ya puedo assegurarame algo mas, que hasta aqui, dandole cuenta, de lo que á solas he passado.

C A P. XXXV.

Refiere la V. Madre un favor de su Magestad, sus efectos, é inteligencia.

EStando bié afligida; porque este es mi centro en todas las cosas de la tierra, y muchas en las del Cielo, como aora lo estoy puesta entre dos obediencias. La vna es de mi amoroso, vnico, y solo bien Jesus, y la otra para mi mas fuerte, que esta es la de mi Padre, que Dios me dexever: el qual me mandó, que no escribiesse mas; y obedeciendo à esto, hallo mas fuerza en esta obediencia, que en la de mi Señor; porque lo vno se me mandó con apremio, y lo otro con caricias; mas reprehendiendome esta mañana me dixo: *Pozo obscuro, y miserable por ti; porqué no das á tus hermanas luz de la que Yo te doy?* Y viniendo à escribir esto, me dixo: *Entre dos obediencias estuve Yo; mas la mas fuerte venció, que fue la de mi Padre. Yo soy verdadero Padre tuyo, y de todos: tu Padre abogado con las grandezas mias puso punto; mas no por esso lo pudo poner en mi, que te doy luz, pozo obscuro, y miserable en quanto à ti; mas en quanto à mi ventana, y luz clara por donde se vén los secretos celestiales hechos en ti, y de valde para solo bien de mis Esposas. Dale la luz, que te doy, que no es para ti*

sola; y en esto no vás contra la obediencia, que á tu Padre debes; pues soy Yo tu Padre, y como estas sujeta à él, lo está él a mi. Deshazete de tus obras, y hazlas, como sino fueran tuyas; y escribe leyes de amor que los amantes las han menester.

Pues comenzando, lo que mi Señor de mada sin faltar á la obediencia de mi Padre; porque fuera de lo que él, ó el señor Doctor ordenaren, tendré esse escrito, como sino lo tuviera; con lo qual cumpliré con lo q̄ me manda mi amoroso Jesus; y no faltaré á lo que me manda mi Padre, que assi me lo ha mi Señor mostrado. Digo, pues, que aviendo vna noche estado con vna Religiosa, que se estava finado hasta cerca de las tres, que á esta hora me vine a acostar, y con el regalo con que me suelo regalar con mi Señor, dormime. Estando dormida, llegaron a mi, y foplaronme en la boca; y de fuerte que senti sensiblemente el ayre fresco, y regalado. Disperté, y sentilo dispierta. Aviamelo yo quexado de mi Señor, que me parecia à mi, que esta va escondido; por que en no sintiendo en mi aquel regalo sobrenatural, que casi siempre me está derritiendo en su amor, luego pienso, que estoy apartada, y lexos de mi Amador; y este me avia faltado aquella hora, aunque no el amor ordinario. Quedé desto algo assombrada, y confusa, sin atender, que podía ser aquello. Dormi aquel rato, y levanteme de mañana, y fui à la enfermeria, donde hallé aquella alma ya acabando; y con esto olvidé, lo que me avia passado; mas quando menos me acordava dello, mi Señor me dixo: *Como era dia de comunión, y no comulgaste; dite Yo mi soplo sensiblemente; porque la carne no fuera agena del regalo, que sienta, quando comulgas; y assi quise hazerte el regalo, que muchas vezes hize á mis Discipulos, y à ti lo he hecho en tu espíritu muchas vezes, despues que eres mia.*

Conoci que à quella brasa, que me dispierta, y hinche todo mi cuerpo de fuego, è inflama el alma, que era este soplo; y esto es, lo que muchas vezes digo en mis papeles, que me dispierta à la oracion; porque las mas vezes es esta manera de dispierta; y este fuego es sobrenatural, y los accidentes como miserable no los he conocido hasta aora. Estando yo espantada desto vei en la Iglesia entrar vn hombre, que traía vna criatura muy chiquita en sus brazos; y despescozabasse el Niño, mirando al Altar; y respondiome mi Señor con él á mi espanto, y dixome: *Qué sabe aquella criatura de si, ni de los lugares q̄ vé, ni donde la lleva su Padre? Pues esso, y menos es, lo que tu puedes saber por ti: que seas mi Niña, y que te traigo Yo en mis brazos, ya lo saben algunos amigos, á quien Yo lo he hecho; mas tu qué puedes saber en mis obras?* Y con esto me respondió á lo que dos, ó tres noches desta Octava del Santissimo SACRAMENTO me ha passado; y es, que sientto en acostandome, que me llevan; y esto mas me parece, estar enagenada, que durmiendo. Hablo, y negocio con algunas personas; y quando hago esto bien sé, q̄ es: mas despues no sé, que ha sido; y à esto me respondió: *Dile aora à aquel Niño, que te diga á donde fue, ó como camina tan apriessa, que ni aun responderte sabrás; pues como has de entender, donde te llevo? Qué es, lo que tu Padre negocia, llevandote en sus brazos?*

C A P. XXXVI.

Que ninguna cosa es suficiente à desviar al alma de Dios, ni quitarle la paz en los trabajos; y q̄ quien cree, y no obra, no es verdadero creyente.

Viendo yo, que nos avian quitado la comunión, y algunas cosas, que me daban pena, alebé

à mi Señor por el poder, q̄ dió à mi alma, para no ser oprimida de nadie, sino que en cerrando las puertas del corazon à todas las cosas criadas, por hallarse à solas con su Amado, no puede entre los dos meterse alguna criatura, ni estorvarle los amorosos efectos, conq̄ es tratada de su amoroso Padre, y Señor; y es esto con tan grande fuerza, que si se juntan quantos poderes ay, y pueden averse, no serán suficientes à moverla. Bien es verdad, que la podrán afligir en sola vna causa, que es pensar, si nacen estas tempestades del estar della ofendido su amoroso Padre; y llega à dezir el alma algunas vezes con la boca: si será bien, apartarme de la oracion, y comunión? Mas esto con vn corazon rendido, y enamorado con desprecio proprio, y con temor regalado; y digo con la boca; porque bien puede ella pronunciarlas, sin meter, ni enganar, sino assida à su baxeza: mas bien sabe ella, que su Rey pacifico tiene asiento dentro de si que esta segura, y no se puede apartar de esta paz, ni la ha de dexar su Amado; pues ya no puede el alma en si nada, por tener ya otro ser en si misma, y ser su Padre Dios el alma que en él le dá vida pacifica, y de consuelo; aunque mas apretada se vea. Entre estas penas de la tierra ay otra cosa, y es esta: que como el alma vé, que la afligen, ella tambien se quiere fatigar, y toma ocasion de su miseria, para que la regale su amoroso Padre: que en ninguna parte tiene ella tan seguro el regalo, como entre las penas; por que solo el amor del alma, ya por si, ya por otras almas à quien su Magestad dá à entender las penas de su querido, no le dexan estas ocasiones despues de ser materia de regalo, aunque sean penas; mas à las almas que supieren que paz, y quietud traen consigo estas penas, quando está limpia

la conciencia, y es amadora el alma, son de mas gloria el padecerlas que todos los contentos, y gustos de la tierra; y tienen favor de Cielo, quando ay penas sin culpas mortales, ni conocidas veniales, ni que nacen de defectos; porq̄ las mas vezes se originan estos trabajos, por defender la virtud; aunque siempre el alma p̄fesa; y es razón, que lo piense assi, que es por sus pecados; y este pensamiento no estorva la paz, antes la acrecieta.

Pues estando yo, como digo, alabando ami Señor en Missa por esta libertad del alma, conoci, quan pocos la gozavan, siendo ella dada para todos. Respondiome a esto en el entendimiento lo del Evangelista San Juan en aquella palabra, que dize: *A los que recibieron, se les dió potestad, que fuesen Hijos de Dios por gracia.* No está en creerlo, ni en bautizarse, el ser llamados Hijos de Dios: que solo lo son aquellos, que hazen obras de creyentes; porque si a vno le dizen: mirad, que donde teneis los pies, está vna lima, y dos Basiliscos: que si passais, fereis tragado de ellos; y no se le dá nada, y passa: este tal no creyó: por fabula lo tuvo: pues qué cree el que no obra cōforme, a lo que cree? El creer, y el obrar han de andar siempre acompañados: y el que assi no lo haze, burlador es, y no creyente; y creera por su mal, lo que le descubrirá la certeza del tormento. Este creer, y obrar es, el que engendra la paz del alma, y el tesoro de poseer ella a Dios, y Dios poseerla a ella: con esta libertad es Hija de Dios; porque como tendrá esta paz, a quien le turba el desprecio, y le dá pena la deshonor, y le abate la codicia, y la carne con sus regalos le trae inquieto; y cada vno de los vicios tiene vna cadena, con que a vezes lotrae arrastrando házia su parte, para despues todos jutos arrastrarle,

Ioan. I.
vers. 12.

Ep. Iacob.
2. v. 14.

y echarle en las Galeras Infernales. Imposible es, que ningun vicio todo el tiempo, que lo fuere, goze de esta libertad, de ser llamado Hijo de Dios: y los mismos virtuosos muchas vezes, como los que están assidos a carne tan miserable, desdizen desta grandeza; aunque luego se limpian con la penitencia. O si supiese yo dezir algo de lo mucho, q̄ pide la profesión de Christianos, y esta palabra de Hijos de Dios, y las libertades, y grandezas que todos pueden gozar, si ellos quieren! Y qué dolor es, que aya costado tanto esto, sin saberlo aprovechar!

C A P. XXXVII.

Recibe la V. Madre soberanas mercedes del Señor en la cozina: suple sus faltas en cosas de la obediencia; y exhorta su sierva a las Religiosas, que no pierdan el rico tesoro de su amor.

EL dia de Pasqua de Espiritu Santo veí vna Mariposa de la color de los abitos Franciscos, que tenia en las alas vn corazon amarillo, sin otras pinturas; y sentóseme en el enfaldado, que iba haziendo desde el Coro, para ir a la cozina. Admiréme mucho; y queriendola llevar a enseñar, desaparecióse. Dixome mi Señor: *Con los Niños espirituales como tu, me hago Yo Niño, y escondo mi grandeza: y assi quise, que no solamente me vieses Niño, como me viste el otro dia en la grada; sino en forma de Palomica vestido de tulibrea; y quise, que con los ojos del cuerpo me vieses, y con vn corazon cautivo, como siempre lo he tenido para ti, el qual me hazia olvidar tus pecados, y no castigarlos, como merecerian, y mi justicia lo de mandava.*

Entre los tizonés de la cozina (q̄ para mi Señor son todos los lugares Ora-

Oratorios, quando él es servido) por su gran bondad le he hallado en este lugar mejor que en el Coro; por lo qual desseo, se passen los dias, que estoy fuera della. Sientole en este lugar fiel compañero, y hallole tan a la mano en todo, lo que hago, y es menester su favor: que como soy tan ruin, y descuydada en servir a mi Señor, y a mis señoras sus Esposas, y en todo hago tantas faltas, cayera en muchas mas, si su Magestad Divina no asistiera a ellas. *Vamos, Maria, me dize algunas vezes, a cumplir la obediencia.* Y assi, como digo, si mi gran ruindad me haze descuydar, de tal fuerte me ayuda que solo entre ambos se queda la falta, sin que se parezca: y si assi no fuesse, feria ocasion para dar pena; porque yo a mas de mi gran ruindad asisto cō solo el cuerpo las mas vezes; q̄ como es mi miseria tanta, y en todo soy poca, sino es en pecar; y ay tanto que amar en mi Señor, llevame tras si los sentidos; y acontece, no saber lo que hago, ni estar mas, en lo que respondo; que lo puede estar vn muerto: y aun a vezes miento, sin echar de ver, lo q̄ hago; porque se muestre, quien soy en todo, diziendo, si, ó no, y otras cosas assi, sin atender a ellas. Assi que en este lugar tuve la buena Pasqua del Espiritu Santo. O si yo supiese dezir algo de las mercedes deste dia, para enamorar las almas deste Señor tan enamorado dellas! Venid, Hijas, y Esposas de mi Señor a la dulçura de sus brazos. No perdais, Esposas amadas tan altos, y soberanos bienes: mirad, que os deteneis en cosas de ayre inventadas por vuestro enemigo, para quitaros los grandes tesoros, que pudierais gozar, como lo haze conmigo. Escarmienten en mi todas, y crean la experiencia de vn alma la mas desalmada del mundo, por cuya boca habla Dios: que si todos los

bienes (si su falsedad merece este nombre) conque el mundo se autoriza, todos ellos sin faltar ninguno, los tuviera vna sola persona, sin quedar cosa, de tal manera que los males que suele traer esto cōsigo, no los tuviese, sino que le sucediese todo a su voluntad; y esta tal persona gozasse solo esta dulçura, que trae consigo algunas vezes este dulcissimo Amor, no solo las dexaria, sino que las aborreceria mas q̄ al mismo Infierno, y con ellas a si misma. Venid, señoras, que si con la esclava, y estropajo de vuestra cozina se haze esto: qué será con las Esposas regaladas? Si tan candido Pan les dá mi Señor a los Perros tan desconocidos como yo: qué dará a los Hijos? Y si assi trata, a quien despreció los tesoros de sus bienes: qué dará a las almas, que siempre le han servido, y sirven, como lo hazen sus Esposas? No permitais, señoras mias, que por vn poco de descuydo os haga delantera, en conocer esto primero vna cosa tan descuydada como es, la que os lo está diziendo. Mirad, q̄ es falta de no quererlo gozar: y por tanto manda salir por los caminos, que traigan forçados, a los que no le son tan llegados como las Esposas, y Religiosos, para quien se aderezó el combite con particular llamamiento. O si fuera yo tan dichosissima, que derramara la sangre por infundir esta verdad en las almas! El Espiritu Santo la infunda, que yo no puedo.

C A P. XXXVIII.

Pide luz celestial la V. Madre, para todas las almas: mādala N. Señora obedezca a su Confessor, como a si, y recibe grā dulçura en sus trabajos con la presencia de su Magestad.

OY estando para comulgar, y el corazon encédido en las ansias que

Luc. 14.
vers. 23.

que suelo, hize como tan ruin vna falta en: e las muchas, que hago; q me la advirtió mi Señor; y fue esta. Que como yo me viesse assi, sali en busca de almas por todas las partes del mundo, pidiendo á mi Señor, quien llevasse allá, y les diesse luz; porq no perciesen. Luego di vna buelta por toda la Christandad, y Religiones, y luego por mis hermanas. Aqui paré; y crecian mis ansias diciendo, Padre, son mis hermanos. A este punto me dixo mi Señor: *Como olvidas, Hija, á mi trabajador, y al q con tan buena maña, y prissa apartò la escoria de los vicios de ti, y me diò á mi paso llano para tu alma? Mira, que estabas como el misero de la Picina en tu lecho, por no tener hombre, que te diese la mano; y que todos los acometimientos, que de mudar vida tuvo tu voluntad, todos eran pedirte la mano; ya te la la di; affete á ella: obedecelo con la puntualidad que á mi; y sea él siempre el primero de esta oracion.* Ven á v. m. con los ojos del alma, que con gran liberalidad, y defemboltura descubria vna mina, quitandole los impedimentos, y á mi Señor con vn semblante risueño, y amoroso mirandole, y regalandosse con v. m. Dele las gracias por ello; y conozca mi ruindad, y lo mal que acudo á tan grandes obligaciones. Conoci tambien que la merced, que le hizo á v. m. mi Señor, no fue solo consideracion fuya, sino que el alma le viò, y ella conoció, que le veía; y su humildad de v. m. le hizo encoger. Y de que le viò, fue bastante señal, el querer v. m. ir adelante cõ otras algunas consideraciones, y no poder; porqué el alma no dexa de mirar, lo que Dios le muestra. y assi tiene asido al entendimiento, el qual aunque lo dexa, luego se buelve, y no puede atender á otra cosa, que á lo que el alma está mirando: y deste mirar nacen los fuegos, é impetus del corazón,

10am. 5.
vers. 7.

que si Dios no diesse fuerças sobrenaturales, me parece impossible, el poderlo llevar cuerpo de tierra. Muchas gracias he dado á mi Señor por esta merced, que á v. m. hizo; y creo, es principio de otras grandes.

Estando fatigada por no poder leer los quadernillos, me dixo mi Señor. *Yo los ayudo á leer, y ambos estamos juntos: Yo suplo esta falta; y preguntale, si leyendolos, siente mi presencia con efectos conocidos, que estoy allí.* Dixome mi Señor, como yo sintiessa algunas persecuciones, y trabajos: que estos por sola su misericordia jamás me han faltado desde el dia, que le entregué mi voluntad; pero no los he sentido como esta vez: y dixome mi Señor en este aprieto: *No eres tu hija de Adá, y su heredera? Como piensas escaparte, de tener su condicion, y la de todos sus hijos? Ya casi pensabas, que el no sentir las injurias, ni estimar las honras, ni los pareceres de los hombrs son cosas, que tu las podias alcanzar: y por esto quiero q las ayas sentido, y las sientas.* Senti el regalo, y dulçura de su presencia en estas palabras; mas acabadas quedeme, como estava, y cargada de vn pesado sueño. Yo quexandome, y sintiendo su ausencia dixome: *Aqui estoy: no me he ido, ni me iré. Quando te veas, Hija, en estos aprietos, mira en tu voluntad: si ama, ó se complace en otra cosa, que no sea Yo: hallando que no, ten por cierto, que estoy en ella.*

C A P. XXXIX.

Temores de la V. Madre en las mercedes Divinas: juzga por mas ciertas, las que recibe en sueños, ó enagenada: y pòdera, lo que se allana la Magestad de Dios, para ser tratada de nuestra miseria con confiçça.

HE padecido grandes temores á cerca destas mercedes, que mi Señor me haze; y tengo por las mãs

cier-

cierras, las q recibo en sueño, ó enagenada por lo poco, que tengo en estas de mi parte. En estos sueños es cosa clara la diferècia que ay dellos, á lo que es dormir. No sé como poder dezir esto. Es estar el alma tan conocidamente en los brazos de Dios, que en toda vna noche dexa de estar en oracion. El dá reposo al cuerpo, el que es menester, para asistir á la oracion, sin que por esto dexa la misma oracion: y conoce el cuerpo en despertando, que no es aquel sueño como los demás, no tanto en los accidentes de calor, y frio, y regalo conque desperta, como cõ conocer cañ tan claro, como el alma lo conoce, que assiste allí la presencia de Dios; y el descanso que allí tiene el cuerpo de no estar de rodillas, ni sentada, que es lo mas continuo en mi oracion, como tan ruin, y perezosa. Esto tambien ayuda avivar este tan amoroso fuego.

Pues estando assi toda vna noche, como senti, que la Grandeza de mi Señor se avia venido á mi cama tan amorosamente, y tan conocidam-

te estuveme en ella, como ruin, y mal criada, sin levantarme á la oracion. Verdad es, que sentia aquel frio que dà en ella, contra el qual no basta ropa; y el fuego era á veces de suerte, que sudo como en medio del verano; mas con todo digo, que fue pereza; y assi me acuso dello. Hame dicho mi Señor, y Padre de amor, que entre amigos se han de borrar todos los puntos, que hablando con los demás de Magestad, y Grandeza; porq si el alma amorosa se encoge con temor de la Magestad del Amado: aunte que vaya de diversas virtudes aderezada, y lleve dos Donzellas, que la lleven del brazo, como llevaba la Reyna Esther; y vaya á los ojos de Dios tan linda, como ella fue á los del Rey; estan grande la Grandeza del poderoso Señor, á quien vá á hablar, que caera en tierra, si él amorosamente no la socorre: por lo qual se hizo Hombre; porque como á Hombre le pueda el hombre tratar: dandome en esta su Magestad a entender, que se avia ofendido de mi pereza.

Esth. cap.
15. vers.
6.

LIBRO DEZIMOTERCIO.

C A P. I.

Teme la V. Madre no ser enagenada en las mercedes Divinas: dá cuenta á su Confessor, pidiendo con profunda humildad, y desprecio proprio se examinen muy bien todas sus obras.

QUOMO son tan grandes mis pecados, y miserias cada dia caigo en ocasiones, que me ponen á punto de perecer en la vida

espiritual: y no es mucho, pues son las ocasiones mas poderosas que mis fuerças. Yo, mi Padre, y Señor, sabe mi amoroso Jesus, que jamás tomara pluma, si huviera lugar, de comunicar con v. m. lo que me passava. Tomé este remedio, para declararme; y que supiesse v. m. de espacio, si en mi vida podia aver algun engaño, ó astucia de Satanás, sin yo fétirlo, ó amor proprio, que todo es vno. Yo he comunicado diversas vezes los engaños, y pareceres de Muger, y esto en las muy virtuosas: pues la q tá agena está de virtud, conque se consolará. Yo confieso, que esta fatiga,

de